

NOTA EDITORIAL

Saludamos con respeto a la comunidad académica y entregamos esta edición de la *Revista de Derecho Procesal Contemporáneo – Semilleros de Derecho Procesal*. En sus páginas reposa el trabajo de jóvenes que investigan, escriben y debaten sobre los problemas reales del proceso. No se trata de ejercicios de aula, sino de reflexiones serias, elaboradas con método y defendidas con argumentos. Para el Instituto Colombiano de Derecho Procesal, los semilleros son su actividad más importante; por eso, abrir una publicación a la producción de los estudiantes no es una concesión, sino un acto de coherencia con aquello en lo que creemos.

El Concurso Internacional de Semilleros nos entusiasma porque confirma una idea sencilla: quien estudia e investiga ya es un ganador. Es, como solemos decir, el concurso que cambia vidas. En él los estudiantes aprenden a sustentar con rigor, a escuchar con respeto el pensamiento ajeno y a superarse a sí mismos; aprenden, también, que detrás de cada norma procesal hay una persona que espera justicia. En esta edición, el tema «Sostenibilidad y proceso» convocó la reflexión sobre uno de los desafíos más urgentes de nuestro tiempo: cómo lograr que la administración de justicia sea eficiente, accesible y duradera, y cómo el proceso puede contribuir a la protección del ambiente, a la igualdad y a los derechos de las generaciones presentes y futuras. Los trabajos aquí reunidos confirman la pertinencia de esa pregunta: abordan la tecnología y la inteligencia artificial al servicio de la justicia, la defensa del medio ambiente, el trabajo decente y el acceso real a la tutela judicial, entre otros asuntos de plena actualidad. De esa disciplina no nace solo una ponencia: nace una vocación y, con frecuencia, una trayectoria.

Agradecemos a las universidades, a los coordinadores y a los profesores que acompañan a sus semilleros, y a cuantos sostienen este esfuerzo colectivo. Su dedicación, casi siempre silenciosa, es la que hace posible que un grupo de estudiantes se atreva a investigar y a presentar sus ideas ante pares exigentes. Apoyar a los estudiantes es la mejor inversión en el futuro del derecho procesal

y, en última instancia, en la calidad de la justicia que queremos para el país. A todos, gracias. A quienes abren estas páginas, bienvenidos: en ellas late el pensamiento de quienes habrán de continuar esta tarea.

Ulises Canosa Suárez

Presidente

Instituto Colombiano de Derecho Procesal

Alejandra Gómez Moreno

Directora de Semilleros

Instituto Colombiano de Derecho Procesal